

se quedava con el menor robusto. o Conspulencia, y el que lo  
exa se entendia elegido, y sin embargo que estando en  
esta Ciudad, el referido Caballero e Argenta mayor manifi-  
esto exa preciso Consta de los nombres de todos los mo-  
ros, para practicar el sorteo, se satisficó por el Ca-  
ballero Procurador General, y Comisario, que le visitaron, la  
imposibilidad que se ofrecia en conseguir los nombres en  
tan poco tiempo, como aya de permanecer en esta por  
el campo, y su Jurisdiccion muy dilatada, por lo  
que se Condenando en que así se executara el sorteo  
como se acordara de mismo caso representando, leun-  
do por las vedadas, y demas que tubo por Conveniente  
quedando esta Ciudad en la yntervencion de que es adelan-  
te se pudiesen, los nombres de los moros, y solo se ano-  
taren para el sorteo los vailes. Como así lo tiene  
practicado, para que se haga nuevo sorteo, el dia que  
por dicho señor Coronel, se quite y quede Completo el  
numero de los soldados de una Compañia, y los dos es-  
cudros, no ha sido por la Generalidad de Decia en hijo  
de fulano, si por sea el uno de Padre e hermano, y el  
otro por en turnos, cuyas excepciones no Representaron  
aunque varias veces se les mandó, y publico por cuando  
lo executaran, mandiendo lo mismo, en lo que  
no llegan a la marca, y el no aya sido los nuevos ni aya  
representado los exemplares de los Caballeros Arg.  
mayor, fue por lo referido de su marcha, no aya estado  
presentes, al sorteo aunque se les ordeno, e hizo  
Consta por bando, Cuya yntervencion les deu pa-  
rar por juicio, sin sea aya Ciudad culpable, y aya el  
testimio. e el mismo mandado fue esperando aya  
de dicho Argenta mayor para la Honra  
de los Exemplares, porque estando en aquel tiempo

